

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS TECNICOS "APROSTEC" S. A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

En la ciudad de Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los trece y un día del mes de Enero del año dos mil dieciocho, a las diez horas y quince minutos de la mañana, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en las calles Chiboneros número 464 y Virgilio Domínguez, se reúnen los señores: Ing. Com. Jesse Glen Japiter Wiles, y el Ing. Com. Jhon Paul Soto García, accionistas de la Compañía.

- Ing. Com. Jesse Glen Japiter Wiles, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuarenta y cinco votos.
- Ing. Com. Jhon Paul Soto García, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a cuarenta y cinco votos.

Como se encuentra reunido todo el capital social suscrito y pagado, procede la Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Ing. Com. Jhon Paul Soto García, en su calidad de Presidente de la Junta, actuando como Secretario de la Junta al señor Ing. Com. Jesse Glen Japiter Wiles, Gerente General de la Compañía, de conformidad con los artículos 225 y 238 de la Ley de Compañías del Ecuador, esta Junta es para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

1. **Primer Punto:** Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2017.
2. **Segundo Punto:** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado del Patrimonio, las Notas Aclaratorias y las Consultaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, adoptando NIIF'S para Pymes.
3. **Tercer Punto:** Conocer y resolver sobre el Informe Anual del Comisario de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2017.
4. **Cuarto Punto:** Conocer y resolver sobre el registro de utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Existiendo el quórum reglamentario, se instala la sesión, actuando en calidad de Presidente de la Compañía, en titular el Ing. Com. Jhon Paul Soto García, y en su calidad de Secretario de la Junta, el Gerente General señor Ing. Com. Jesse Glen Japiter Wiles. La Presidencia ordena que por Secretaría se proceda a la elaboración del catastro de los asistentes, a lo que acto seguido

es ratificado por el Secretario, quien manifiesta que dicho catastro se encuentra confeccionado y firmado por los asistentes y ratifica que existe el quórum correspondiente por cuanto está presente todo el capital social suscrito y pagado.

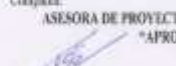
Seguiente el orden del día, el Presidente ordena se lea el primer punto del orden del día, esto es, el Informe del Gerente General, el mismo que es aprobado en su totalidad por la sala. Sobre el segundo punto del orden del día, el Presidente hace entrega de los Estados Financieros elaborados bajo NIIF'S para Pymes a la Junta General Ordinaria de Accionistas, quienes los revisan y por unanimidad los aprueban y autorizan al Gerente General para que sea presentados a la Superintendencia de Compañías. Con relación al tercer punto del orden del día, la Junta General Ordinaria de Accionistas, una vez leído el Informe del Comisario, deciden aprobarlo por unanimidad. Finalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas somete a consideración el cuarto punto del orden del día, el cual es conocer y resolver sobre la utilidad correspondiente al ejercicio económico del año 2017, resolviendo por unanimidad que estas formen parte del Patrimonio e incrementen la cuenta Utilidades Acumuladas de Años Anteriores.

Después de haberse tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para redactar por Secretaría, el acta correspondiente a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura a la misma, que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción, firmando en unidad de acto todos los concurrentes a la misma, con la certificación del Secretario General de la Junta.

  
Ing. Com. Jesse Glen Japiter Wiles  
ACCIONISTA

  
Ing. Com. Jhon Paul Soto García  
ACCIONISTA

**CERTIFICO:** Que la presente Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Asesora de Proyectos y Servicios Técnicos "APROSTEC" S. A., celebrada en la ciudad de Santa Elena el 31 de Enero del 2017, es fiel copia de su original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

**ASESORA DE PROYECTOS Y SERVICIOS TECNICOS  
"APROSTEC" S. A.**  
  
Ing. Com. Jhon Paul Soto García  
PRESIDENTE  
  
Ing. Com. Jesse Glen Japiter Wiles  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO